

## RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CELEBRADA EN FORMATO HÍBRIDO EL 25 DE JULIO DE 2024.

El 25 de julio de 2024, a las 10.00, se reúne en formato híbrido la Comisión de Gestión de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en la Sala de Juntas del decanato de la FCCJJ y en la sala habilitada en la aplicación teams, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación del Informe de Autoevaluación del curso 2023- 24: adopción de los acuerdos que procedan.
3. Presentación de los Objetivos del Centro para el curso 2024- 2025: adopción de los acuerdos que procedan.
4. Informe de la Vicedecana de Calidad sobre la celebración de las Jornadas de Innovación del curso 2024- 2025.
5. Acuerdos que procedan sobre aspectos organizativos de las Jornadas de Innovación del curso 2024-2025.
6. Aprobación, si procede, del documento INFORME DEL SGC 02 Grado en RLLRRHH FCCJJ 2024, de las modificaciones no sustanciales del título de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la FCCJJ conforme a la disposición transitoria quinta del RD 822/2021 de septiembre de 2021 de *Organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*.
7. Ruegos y preguntas.

Se toman los siguientes acuerdos, conforme al ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Presentación del Informe de Autoevaluación del curso 2023- 24: adopción de los acuerdos que procedan.

Se aprueba por asentimiento

3. Presentación de los Objetivos del Centro para el curso 2024- 2025: adopción de los acuerdos que procedan.

Se aprueban por asentimiento.

5.Acuerdos que procedan sobre aspectos organizativos de las Jornadas de Innovación del curso 2024-2025.

Se toman acuerdos sobre las siguientes cuestiones:

5.1. Permitir que profesorado que no pertenece a la FCCJJ presente comunicación, si el área está vinculada a asignaturas pertenecientes a los títulos de la FCJJ.

Se aprueba por asentimiento.

5.2. Permitir la participación en remoto, por videoconferencia, si el profesorado que presenta está en un Congreso o de estancia.

Se aprueba por asentimiento.

5.3. Permitir la participación sin presentación en directo, mediante entrega de algún documento.

No se aprueba.

6. Aprobación, si procede, del documento INFORME DEL SGC 02 Grado en RRLLRRHH FCCJJ 2024, de las modificaciones no sustanciales del título de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la FCCJJ conforme a la disposición transitoria quinta del RD 822/2021 de septiembre de 2021 de *Organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*.

Se aprueba por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 11.33 del 25 de julio de 2024.

Fdo:

María Eugenia Cardenal de la Nuez

Secretaria de la Comisión.

